



INFORME DE RESULTADOS

Mesas de Socialización Regionales para la discusión de Reformas Electorales
COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES | CONGRESO NACIONAL DE HONDURAS

Honorables Diputados

Miembros de la Comisión de Asuntos Electorales.

Reciban un cordial saludo de mi parte, deseando un inicio de año lleno de éxito.

Como presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso Nacional de Honduras, comparto el siguiente informe que tiene como objetivo el análisis de los temas efectuados en las Mesas de Socialización Regionales por parte de la Comisión de Asuntos Electorales, en las ciudades de La Ceiba, Choluteca, San Pedro Sula y Distrito Central con el objetivo de socializar, discutir y recabar opiniones de los principales actores políticos sobre los temas de: "Segunda Vuelta Electoral" y "Separación de Fechas de Elecciones".

El presente informe contiene los datos técnicos recopilados como resultado de estas mesas de socialización en la que participaron 401 personas en representación de los 4 partidos políticos, sociedad civil, empresa privada y sectores sociales. Dichos eventos fueron realizados con la ayuda de **The International Foundation for Electoral Systems (IFES)** y el **Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD)**.

Conclusiones parciales – Semana 1 La Ceiba, Atlántida: (112 participantes)

Basados en la opción de 10 mesas, de las cuales 9 participaron de manera directa.

1. ¿Valora viable o factible la Segunda Vuelta Electoral?
Con un porcentaje del 88.9% para una **Opinión "Favorable."**
Con un porcentaje del 11.1% para una **Opinión "No estamos seguros."**
Con un porcentaje del 0.0% para una **Opinión "Desfavorable"**.
2. ¿Valora viable o factible la Separación de fechas de elecciones de Presidente, Alcaldes y Diputados?
Con un porcentaje del 100% para una **Opinión "Favorable."**
Con un porcentaje del 0.0% para una **Opinión "No estamos seguros."**
Con un porcentaje del 0.0% para una **Opinión "Desfavorable"**.

Conclusiones parciales – Semana 2, Choluteca, Choluteca: (92 Participantes)

Basados en la opción de 9 mesas, de las cuales 7 participaron de manera directa.

1. ¿Valora viable o factible la Segunda Vuelta Electoral?
Con un porcentaje del 100% para una **Opinión "Favorable."**
Con un porcentaje del 0.0% para una **Opinión "No estamos seguros."**



Con un porcentaje del 0.0% para una **Opinión "Desfavorable"**.

2. ¿Valora viable o factible la Separación de fechas de elecciones de Presidente, Alcaldes y Diputados?

Con un porcentaje del 100% para una **Opinión "Favorable."**

Con un porcentaje del 0.0% para una **Opinión "No estamos seguros."**

Con un porcentaje del 0.0% para una **Opinión "Desfavorable"**.

Conclusiones parciales – **Semana 3, San Pedro Sula, Cortés: (120 participantes)**

Basados en la opción de 10 mesas, de las cuales 10 participaron de manera directa.

1. ¿Valora viable o factible la Segunda Vuelta Electoral?

Con un porcentaje del 100% para una **Opinión "Favorable."**

Con un porcentaje del 0.0% para una **Opinión "No estamos seguros."**

Con un porcentaje del 0.0% para una **Opinión "Desfavorable"**.

2. ¿Valora viable o factible la Separación de fechas de elecciones de Presidente, Alcaldes y Diputados?

Con un porcentaje del 70.0% para una **Opinión "Favorable."**

Con un porcentaje del 0.0% para una **Opinión "No estamos seguros."**

Con un porcentaje del 30.0% para una **Opinión "Desfavorable"**.

Conclusiones parciales – **Semana 4, Tegucigalpa, Francisco Morazán: (76 participantes)**

Basados en la opción de 7 mesas, de las cuales 7 participaron de manera directa.

1. ¿Valora viable o factible la Segunda Vuelta Electoral?

Con un porcentaje del 100% para una **Opinión "Favorable."**

Con un porcentaje del 0.0% para una **Opinión "No estamos seguros."**

Con un porcentaje del 0.0% para una **Opinión "Desfavorable"**.

2. ¿Valora viable o factible la Separación de fechas de elecciones de Presidente, Alcaldes y Diputados?

Con un porcentaje del 87.50% para una **Opinión "Favorable."**

Con un porcentaje del 12.50% para una **Opinión "No estamos seguros."**

Con un porcentaje del 0.0% para una **Opinión "Desfavorable"**.



Conclusiones Finales:

La Comisión de Asuntos Electorales está comprometida con impulsar reformas que beneficien al pueblo hondureño y sobre todo escuchando a representación de los partidos políticos, sociedad civil, empresa privada, es para tomar determinaciones claras que nos puedan llevar a construir más democracia propiciando las consultas y la participación del pueblo. El contenido anexo a este informe no solo recopila la opinión en torno a las 2 propuestas de reforma electoral, sino que también recopila algunas de las sugerencias y peticiones que los diferentes participantes plantean para que puedan ser una ley electoral más profunda.

Las conclusiones obtenidas son: el **97.23% de los participantes** considera que es **FACTIBLE** para Honduras la implementación de la Segunda Vuelta Electoral o Balotaje. El **2.87% de los participantes** no estuvieron seguros de la factibilidad de la reforma. El **0% de los participantes** consideraron la propuesta como No Factible.

Para la propuesta de la Separación de Fechas de Elecciones, el **89.30% de los participantes** consideraron que Sí es Factible la reforma en mención. El **3.20% de los participantes** consideran que No Están Seguros sobre la viabilidad de la propuesta. El **7.5% de los participantes** consideran que No es Factible la implementación de la Separación de Fechas de Elecciones.

Estos temas deben de permitirnos poner en práctica lo establecido en la Constitución de la Republica sobre la democracia participativa, por lo que nos parece propicio la oportunidad para que la Comisión de Asuntos Electorales lo proponga al Pleno del Congreso para que en la aplicación del Artículo 5 de la Constitución de la República y mediante una Consulta Popular llevada a cabo por el Consejo Nacional Electoral se le pregunte al pueblo sobre estos dos temas.

Rasel Antonio Tome Flores

Presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso Nacional.